

AVISO DE REMATE

El Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples, ha señalado la hora de las **3:00 P.M., DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2021**, para que dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía instaurado por SAUL JACOBO AGUILAR CONTRERAS contra ADA LUZ MARTINEZ DE HERNANDEZ bajo radicado No. 2017-00101-00, tenga lugar el remate de:

El bien inmueble con matricula inmobiliaria No. 210-19014, ubicado en la Calle 29 Carrera 15 de la Zona Urbana de la ciudad de Riohacha.

Dicho inmueble fue avaluado en la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$166.125.000) MC.

DATOS DEL SECUESTRE: Manuela Segunda Vega Tirado, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.568.100 expedida en Sahagún, adscrita a la ASOCIACION INTERNACIONAL DE INGENIEROS CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS, identificada con NIT 900.145.484-9, abonado telefónico 3009457788 y 3215051701.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, es decir, la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$116.287.500), previa consignación del porcentaje legal, o sea, el 40% del avalúo, es decir, la suma de OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$66.450.000).

Fíjese el aviso en un lugar público de la secretaria y publíquese en CARACOL RADIO o RCN, el día domingo o en su defecto en un periódico de amplia circulación de la localidad, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, de conformidad con lo establecido en el artículo 450 del C.G.P.

Dado al primer (1) día del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

**ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA
SECRETARIO
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **041542b7f1b47787dfdb6b4d945e81f7d5120d83840805ae18a0e8caca8f4e98**

Documento generado en 01/03/2021 08:07:54 AM